

Se inicia la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del jueves 30 de octubre de 2025 de forma híbrida, a través de la plataforma MS Teams y de forma presencial en el Salón de Grado (1^a planta) de la E.T.S. de Arquitectura. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez y actúa como Secretaria D^a M. Remedios Pastor Montoro.

Relación de miembros asistentes:

- Presidente: Rosa Jiménez, Carlos
- Secretaria: Pastor Montoro, M. Remedios
- García Moreno, Alberto E.
- Sánchez Gómez, Juana María
- Gavilanes Veláz de Medrano, Juan
- Nebot Gómez de Salazar, Nuria
- Ventura Blanch, Ferran
- Berti Hernández, Hilary Andrea
- Muñoz González, Carmen María
- Cimadomo, Guido
- Martínez Diez, Lourdes
- Soares Hernández, Sofía
- Navarro García, Luna
- Negrón Gómez, Marta
- Risoto Valencia, María
- Jiménez Labrador, María
- Cañete Navas, Candelaria Fuhe

Excusa asistencia:

- Márquez Ballesteros, M^a José

No asisten:

- Díaz Cabiale, Lorenzo
- Álvarez Gil, Antonio
- Andrade Marqués, María José
- Boned Purkiss, Francisco Javier
- Machuca Casares, Luis Javier
- Morales Soler, Eva
- García Bujalance, Susana
- García Marín, Alberto
- Amador Pérez, José
- Muñoz Gracia-Hirschfeld, Hugo
- Castellano Pulido, Fco. Javier
- López Ruiz, José
- Torre Fragoso, Ciro S. de la
- Ruiz Jaramillo, Jonathan
- Enriquez Borja, M^a Isabel
- Shahdadpuri Aswani, Vishal

Código Seguro De Verificación	3551-7257-4155P3638-6941	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Jesus Rosa Jimenez Maria Remedios Pastor Montoro	Firmado Firmado	18/12/2025 18:34:14 18/12/2025 09:07:28
Observaciones			Página 1/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3551-7257-4155P3638-6941		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Orden del día

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a:
 - Sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2025.
 - Sesión extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2025.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, del reglamento de uso y convivencia de la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga para la apertura en periodo extraordinario.
4. Aprobación, si procede, de modificación de horario de celebración de la prueba de evaluación correspondiente a la primera convocatoria ordinaria de la asignatura Proyectos Arquitectónicos 6 del Grado en Fundamentos de Arquitectura, para su traslado a las 10:00 horas del 9 de enero de 2026 en las aulas 2.1, 2.2 y 2.4.
5. Designación por la Junta de Escuela del representante del estudiantado en la Comisión de Reconocimientos de Estudios de la titulación de Grado en Fundamentos de Arquitectura, a propuesta de las personas que representan dicho sector en el mencionado órgano.
6. Aprobación, si procede, del calendario de elecciones parciales Junta de Escuela del Sector A (Profesorado Doctor con vinculación permanente).
7. Elección de los miembros de la Comisión Electoral correspondiente al Sector A (Profesorado Doctor con vinculación permanente) y Sector C (Estudiantes).
8. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria 24.07.2025 y el acta de la sesión extraordinaria del 15.09.2025.
2. El informe del Director consta de los siguientes puntos:
 - La Junta de Andalucía ha autorizado la impartición del Título Conjunto de Máster Universitario en Gestión Integral del Patrimonio: Paisaje, Territorio e Innovación Tecnológica por la Universidad de Málaga (España) y la Universidad Científica del Sur (Perú). La Memoria de Verificación y el convenio tiene que estar aprobado por la Junta de Centro. Se impartirá para el curso académico 2027/2028.
 - La Junta de Andalucía ha aprobado el Programa Interuniversitario de Doctorado (Sevilla, Granada, Málaga). Se ofertan 10 plazas. La matrícula se formalizará en el segundo semestre del presente curso académico.

Código Seguro De Verificación	3551-7257-4155P3638-6941	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Jesus Rosa Jimenez Maria Remedios Pastor Montoro	Firmado	18/12/2025 18:34:14 18/12/2025 09:07:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3551-7257-4155P3638-6941		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Se va a proponer una reunión con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial para llevar a cabo un doble título de Grado en Fundamentos de Arquitectura y Grado en Ingeniería Industrial.
 - La Secretaría General está elaborando un nuevo reglamento de procesos de evaluación.
 - Debido a los recientes robos que se están produciendo en la Escuela de Arquitectura, se están instalando cámaras de seguridad.
 - Felicitaciones al estudiantado que han recibido el Premio Schindler de Arquitectura.
 - Felicitaciones a los nuevos profesores titulares.
 - Felicitaciones a Antonio Álvarez por la dirección de la celebración del XX aniversario de la Escuela de Arquitectura.
3. Se aprueba por asentimiento.
4. Se pasa a votación con el siguiente resultado:
Abstención: 9 votos.
A favor: 6 votos
5. Se designa a la alumna Hilary Andrea Berti Hernández como representante por el sector estudiantes en la comisión de reconocimiento de estudios de la titulación de Grado en Fundamentos de Arquitectura.
6. Se aprueba por asentimiento.
7. Sector A (Profesor Doctor con vinculación permanente): Guido Cimadomo.
Sector C (Estudiantes): Candelaria Cañete Navas.
8. No hay ruegos ni preguntas.

Concluye la sesión a las 12:40 horas, de lo cual doy fe, en Málaga, a 30 de octubre de 2025.

VISTO BUENO,

-Carlos Rosa Jiménez-

-M. Remedios Pastor Montoro-

Código Seguro De Verificación	3551-7257-4155P3638-6941	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Jesus Rosa Jimenez Maria Remedios Pastor Montoro	Firmado	18/12/2025 18:34:14 18/12/2025 09:07:28
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3551-7257-4155P3638-6941		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

